



SE ADJUNTA PRSAF 142/2022.

MAR DEL PLATA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

VISTO el Expediente N° 7844/2022 donde se tramita la contratación: "Adquisición de ambos para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de coordinación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 132/2022, para la adquisición de ambos para estudiantes por un monto estimado de \$3.000.000,00.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 902/22).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada (Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 22/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura, con la presentación de ninguna oferta, por lo que se declaro Desierta.

Que de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social indican que persiste la necesidad.

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 30/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura, con la presentación de una (1) oferta.

Que obra agregado Informe de Ofertas elaborado por la Dirección de Suministros.

Que consta la intervención del Secretario de Coordinación de la facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 52/2022 recomendando la preadjudicación a la firma VITIENES AMPARO.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 30/2022, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Ambos UNISEX color blanco - Talle 0, especificaciones técnicas según Anexo.
2	Ambos UNISEX color blanco - Talle 1, especificaciones técnicas según Anexo.
3	Ambos UNISEX color blanco - Talle 2, especificaciones técnicas según Anexo.
4	Ambos UNISEX color blanco - Talle 3, especificaciones técnicas según Anexo.
5	Ambos UNISEX color blanco - Talle 4, especificaciones técnicas según Anexo.
6	Ambos UNISEX color blanco - Talle 5, especificaciones técnicas según Anexo.
7	Ambos UNISEX color blanco - Talle 6, especificaciones técnicas según Anexo.
8	Ambos UNISEX color blanco - Talle 7, especificaciones técnicas según Anexo.
9	Ambos UNISEX color blanco - Talle 8, especificaciones técnicas según Anexo.
10	Ambos UNISEX color blanco - Talle 9, especificaciones técnicas según Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 125/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	VITIENES AMPARO	70,00	\$ 4.600,00	\$ 322.000,00
2	Adjudicado	VITIENES AMPARO	80,00	\$ 4.600,00	\$ 368.000,00
3	Adjudicado	VITIENES AMPARO	100,00	\$ 4.600,00	\$ 460.000,00
4	Adjudicado	VITIENES AMPARO	60,00	\$ 4.600,00	\$ 276.000,00
5	Adjudicado	VITIENES AMPARO	40,00	\$ 4.600,00	\$ 184.000,00
6	Adjudicado	VITIENES AMPARO	30,00	\$ 4.600,00	\$ 138.000,00
7	Adjudicado	VITIENES AMPARO	20,00	\$ 4.600,00	\$ 92.000,00
8	Adjudicado	VITIENES AMPARO	30,00	\$ 4.600,00	\$ 138.000,00
9	Adjudicado	VITIENES AMPARO	20,00	\$ 4.600,00	\$ 92.000,00
10	Adjudicado	VITIENES AMPARO	50,00	\$ 4.600,00	\$ 230.000,00

Importe total adjudicado \$ 2.300.000,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 142

Hoja de firmas